

## MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las **diecisiete horas con 00 minutos**, del día **23 de febrero de 2024**, en las instalaciones del Consejo Distrital **26** del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle **Francisco Peñuñuri**, número **27**, **casa A**, colonia **Del Carmen Demarcación Territorial Coyoacán**, C.P. 04100, Ciudad de México, se encuentran presentes las personas Funcionarias **Lic. Citlali Alejandra Aldaz Echeverría**, Consejera Presidenta y **Lic. Christian Ivan Crescencio Segura**, Secretario del Consejo Distrital, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo **una reunión de trabajo** relacionada con la **Segunda Sesión, Ordinaria 01 del Consejo Distrital 26**, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

### Asistentes

CARGO	NOMBRE
Consejera Presidenta	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría
Secretario del Consejo	Christian Ivan Crescencio Segura
Consejera Distrital	Lorena Vázquez Correa
Consejero Distrital	Juan Márquez Huerta
Consejera Distrital	Alicia Mayra Romero Sánchez
Consejero Distrital	Omar Hernández Cruz
Consejera Distrital	Aurora Alvarado Vázquez
Consejero Distrital	Máximo Sánchez Moreno

CARGO	NOMBRE
Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional.	Cinthya Gordillo Cabrera
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México	Elia Suarez Cobos

### Orden del día

1. Análisis de los puntos que serán tratados en la **Segunda Sesión, Ordinaria 01** del Consejo Distrital 26.
2. Asuntos generales:

Una vez presentada la **Consejera Presidenta**, el **Secretario del Consejo**, las **personas Consejeras Distritales**, así como las personas **Representantes de los Partidos Políticos**, se dio inicio a la reunión de trabajo siendo las 17 horas con cinco minutos del día de la fecha.

La **Consejera Presidenta**, señaló los puntos del proyecto del orden del día por el cual se convocó a las personas integrantes del Consejo Distrital, y posteriormente fueron abordados cada uno de ellos, conforme a lo siguiente:

Mencionó que, inicialmente sería aprobado el orden del día y se solicitaría la dispensa de los documentos previamente distribuidos y, enseguida de se analizó y aclararon dichos temas en el orden siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión extraordinaria 01, celebrada el 9 de febrero de 2024.

En este tema, la **Consejera Presidenta**, expuso que en la Segunda Sesión Ordinaria 01, se pondría a consideración el proyecto de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 01, celebrada el 9 de febrero de 2024, la cual fue compartida

previamente y en donde se recibieron observaciones del **Consejero Juan Márquez Huerta**, mismas que fueron consideradas e impactadas en dicho documento.

2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 26 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el dos de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

En este tema, la **Consejera Presidenta**, expuso que las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación referido en este punto, así mismo concedió el uso de la palabra a la **Lic. Ofelia Santaella Quintas, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana**, quien abundó sobre el informe, entre otros datos manifestó que se instalarían 496 casillas electorales, de conformidad con dicho documento.

3. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 26 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, realizada por el Consejo Distrital 08 del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

La **Consejera Presidenta**, explicó en que consistía el Informe sobre la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, realizada por el Consejo Distrital 08 del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, la **Lic. Ofelia Santaella Quintas, Subcoordinadora**

de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, realizó una presentación mediante la cual dio a conocer de forma esquemática los procesos de insaculación que se han realizado, así como los resultados obtenidos de las personas insaculadas.

4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 26 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En torno a este punto, la **Consejera Presidenta**, señaló y expuso el Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 26 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Y concedió el uso de la voz a la **Lic. Ofelia Santaella Quintas, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana**, quien puntualizó las medidas y capacidades de las bodegas de resguardo de paquetes electorales en esta Dirección Distrital.

5. Informe que presenta la **Consejera Presidenta** Distrital 26 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En este tema, la **Consejera Presidenta**, expuso y aclaró sobre las solicitudes de registro presentadas por la ciudadanía para observación electoral. Además, realizó una moción consistente en la remoción del QUINTO PUNTO DE ACUERDO, pues será suficiente su publicación en los estrados físicos de esta Dirección Distrital, como lo establece el CUARTO PUNTO DE ACUERDO.

De igual forma, en este punto se concedió el uso de la voz al **Consejero Máximo Sánchez Moreno**, quien manifestó su deseo de incentivar a la ciudadanía a

participar e involucrarse más en la observancia electoral, y manifestó su disposición para incentivar dicho tema.

Seguidamente, el uso de la voz fue concedido al **Consejero Juan Márquez Huerta**, quien complementó sobre la observación electoral, manifestó que otra alternativa podría ser que las personas integrantes de este Consejo Distrital, que así lo quisieran, podrían recibir la capacitación dirigida a la observación electoral.

6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 26 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las sustituciones del personal eventual realizadas en el periodo del 16 de enero al 20 de febrero de 2024.

La **Consejera Presidenta**, expuso el Informe sobre las sustituciones del personal eventual realizadas en el periodo del 16 de enero al 20 de febrero de 2024, y puntualizó que con posterioridad todo el personal sería presentado ante el Consejo, una vez concluida la Sesión, ya que en ese momento había personal en actividades de campo.

7. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 26 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, adscritas a los órganos subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

En relación al tema tratado, la Consejera Presidenta, dio lectura y aclaró el Informe respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, adscritas a los órganos subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral.

En torno a este punto, la **Consejera Presidenta**, concedió el uso de la voz a la **Lic. Ofelia Santaella Quintas, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana**, quien informó que el personal de esta Dirección Distrital 26 colaboró en la capacitación dirigida a Supervisores Electorales

y Capacitadoras Electorales.

8. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 26 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de Capacitación Electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral.

En este punto, la **Consejera Presidenta**, mencionó y detalló el Informe relativo al avance de la primera etapa de Capacitación Electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Y concedió el uso de la voz a la **Lic. Ofelia Santaella Quintas, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana**, quien realizó una presentación sobre los Grupos de Trabajo para los Puntos de Recuento, puntualizando su posible ubicación en la sede de esta Dirección Distrital.

9. Asuntos Generales. Se desarrollaron los siguientes asuntos

Primero: Presentación preliminar de información general sobre la propuesta de los lugares para instalar los Grupos de Trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital (recuento de votos) al interior del inmueble de la sede distrital.

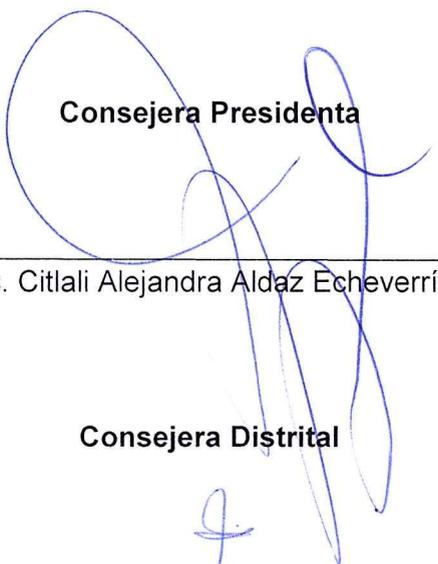
Se detalló sobre la propuesta de los lugares para instalar los grupos de trabajo, que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital, al interior del inmueble de esta sede Distrital, y señaló que el tema sólo correspondía para fines informativos, ya que dicho punto será tratado en una Sesión posterior.

Segundo: Recorridos en coordinación con la Junta Distrital 08 del Instituto Nacional Electoral, los cuales comenzarán el día 27 de febrero del presente año, informando las fechas y horarios, así como su posible duración, puntualizando el número de secciones y colonias a las que corresponderían dichos recorridos.

No habiendo otro asunto que tratar, la **Consejera Presidenta** agradeció a las personas asistentes su presencia; siendo las 17 horas con 46 minutos, del día veintitrés de febrero del 2024, se dio por concluida la reunión de trabajo, firmando la presente minuta en cuatro fojas útiles.

**Firmas**

**Consejera Presidenta**



---

Lic. Citlali Alejandra Aldaz Echeverría

**Secretario del Consejo**



---

Lic. Christian Ivan Crescencio Segura

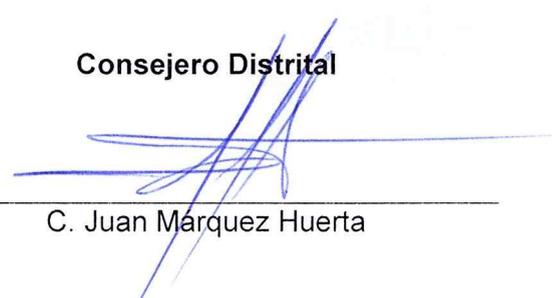
**Consejera Distrital**



---

C. Lorena Vázquez Correa

**Consejero Distrital**



---

C. Juan Márquez Huerta

**Consejera Distrital**



---

C. Alicia Mayra Romero Sánchez

**Consejero Distrital**

---

C. Omar Hernández Cruz

**Consejera Distrital**



---

C. Aurora Alvarado Vázquez

**Consejero Distrital**



---

C. Máximo Sánchez Moreno

Las firmas corresponden a la Minuta de la Reunión de Trabajo del veintitrés de febrero del 2024, del Consejo Distrital 26 en cuatro fojas útiles.